

Lima, 3 de julio de 1970.

of. N° 776

Señor

D. Manuel Arias Astengo,  
Alcalde del Concejo Distrital de Pisco y  
Asesor del Comité de Monumentos.

Me es grato dirigirme a Ud. en su doble condición de Alcalde de ese distrito y Asesor del Comité de Monumentos integrante de la Comisión Nacional que me honro en presidir, para solicitarle información permenorizada acerca de los hitos y placas conmemorativas con sus respectivas leyendas, existentes en esa zona, que fué escenario histórico de la etapa Sanmartiniana y que evocan el paso del Supremo Protector por aquellas localidades.

En forma especial tenemos interés en saber, qué hitos o placas o cualquier otro tributo de gratitud histórica de esos pueblos existen en Caucato, Nazca, Changuillo, Acarí; si son hitos, qué altura tienen, si placas, qué leyenda llevan y si están en pedestales o sujetos a muros o paredes, a qué altura están y en lo posible, la más completa descripción sobre todas ellas.

Conocedor de su voluntad de servicio y de su conciencia cívica, espero su pronta respuesta.

Aprovecho de esta ocasión para renovarle mi más alto aprecio personal.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez  
PRESIDENTE

BAF/car.